

## Crece en Mexicana deuda por salarios

VÍCTOR FUENTES

Mexicana de Aviación y sus dos filiales declaradas en quiebra deben casi 10 mil 500 millones de pesos por salarios y otras prestaciones laborales, que se acumularon después de que las empresas cesaron operaciones en agosto de 2010 y entraron en concurso mercantil.

Lo anterior de acuerdo a los balances presentados en julio pasado por el síndico de la quiebra, Alfonso Ascencio Triujeque, ante la juez federal Edith Alarcón, encargada de supervisar la liquidación de las **herolíneas**.

Este pasivo laboral es independiente a las 3 mil 82 millones de UDIS o 13 mil 653 millones de pesos que constituyen la deuda total reconocida de Mexicana ante miles de acreedores que incluyen al Gobierno federal, proveedores, aeropuertos, arrendadoras de aviones, clientes y los propios trabajadores por salarios y prestaciones devengados antes del concurso mercantil.

Ascencio también reportó que los activos de Mexicana y las filiales Click y Link ascienden a mil 742 millo-

nes de pesos, de los que solo 85 millones de pesos están libres de gravámenes o restricciones y pueden ser utilizados libremente para pagar a acreedores.

Fuentes cercanas al caso explicaron que el pasivo laboral siguió creciendo porque José Gerardo Badín, conciliador del concurso y al mismo tiempo administrador de Mexicana, no dio de baja a los más de 7 mil trabajadores.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje nunca pudo dar por oficialmente terminadas las relaciones laborales, no obstante que la Ley Federal del Trabajo señala que “el concurso o quiebra legalmente declarados” son causa para dicha terminación, cuando se da la “reducción definitiva” de la actividad de una empresa.

Una fuente que participa en el proceso consideró que ni el síndico ni la juez aceptarían que se pretenda hacer efectiva la deuda laboral posterior a la sentencia de concurso mercantil, dictada en septiembre de 2010, pues se afectaría severamente el pago, de por sí mínimo, al que aspiran el resto de los acreedores.



Fecha <b>24.08.2014</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------



■ Los ex trabajadores de Mexicana de Aviación y sus filiales han realizado diferentes movilizaciones en demanda de que se les liquide conforme a la ley.